



# López Obrador plantea una ley para castigar a los consumidores de fentanilo

El mandatario pasa a las medidas punitivas para afrontar la crisis de una droga que mata a miles de personas al año por sobredosis



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha decidido pasar a las medidas punitivas para enfrentar [la crisis del fentanilo](#). El mandatario ha anunciado este viernes que enviará al Congreso una iniciativa de reforma a la Constitución para “prohibir” el consumo de fentanilo y otras drogas sintéticas, que se volverá un acto ilícito. “Vamos a actuar con severidad”, ha dicho en su conferencia *mañanera* de este viernes. “Tenemos que evitar que se incremente el consumo”, ha agregado. El presidente ha afirmado que no es suficiente frenar el tráfico de precursores y atender las causas sociales de las adicciones. “¿Se va a prohibir? Sí. Y con severidad”, ha remarcado. “Estamos atendiendo las causas, estamos hablando de fortalecer valores, y de apoyar a los jóvenes, que tengan garantizado el derecho al trabajo, al estudio, pero también, no [podemos] actuar como si se tratara de cualquier infracción”, ha indicado.